

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V
REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 2 Marzo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1222



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

LAS REVELACIONES DEL "HERALD"

Cautela necesaria

El «Imparcial» publica hoy una interesante información telegráfica. El «Herald» de Nueva York, denuncia el hecho de que la actitud «jingo» mantenida contra España en la Cámara norte americana, fué comprada por Estrada Palma con bonos por valor de 37 millones de pesos. La seriedad relativa del periódico que ha acogido la denuncia da á ésta visos de verosimilitud é importancia gravísima, que seguramente harán, que acerca de ello se practiquen en los Estados Unidos todo género de informaciones. Será interesante, desde el punto de vista histórico, el poner en claro si efectivamente no hubo en la conducta de la República norteamericana solamente ideas é intereses nacionales, sino también bajas y abominables concupiscencias; pero confesamos la alarma que sentimos de que se pretenda dar á ese factor vergonzoso una excesiva eficacia en la provocación de la catástrofe en que perecieron para España tantas y tan grandes cosas.

No necesita de mucho nuestra ingénita propensión á lo sobrenatural y la naturalísima propensión de los hombres á explicarse los sucesos de la vida por el lado que menos pueda afectar á cada cual, para que caigamos en la tentación de descargar sobre el primer elemento incidental que se nos ofrezca la responsabilidad toda de los propios desastres. Compruébense las denuncias del «New York» «Herald», y no habrá español que no dé por definitivamente fallado el proceso por la catástrofe, culpando de ella á la venalidad miserable de los políticos americanos, que por un puñado de millones vendieron á España, y toda aquella eficacia educadora que la desgracia tiene para los pueblos, y que tan poco se ha advertido entre nosotros después de 1898, ¿dónde habrá ido á parar?

No. Los representantes norteamericanos pudieron ó no vanderse, se vendieron ó no al papel, ya que no al oro, de Estrada Palma, y ese medio influyó poco ó mucho en las resoluciones que empujaron á aquel Gobierno á la guerra y al despojo. Lo mismo da. Eso, en todo caso, no fué más que episodios de la negra historia que de todas saertes y con cualquier tramitación, y al través de

cualesquiera incidentes, se hubiera siempre producido, porque mil causas seculares la habían engendrado y preparado. No hemos de recordarlas de nuevo, que ello sería infructuosa mortificación si la propia conciencia no las tiene en todo momento ente los ojos de todos. Pensemos en ellas para enmendarnos, y no dejemos ir la imaginación en pos de explicaciones fantásticas y artificiosamente consoladoras.

El equilibrio de las potencias

En «La Revue des Deux Mondes» aparecerá un artículo de M. Tardieu, cuyo extracto da «The Times». Dicho artículo es interesantísimo por las revelaciones que contiene respecto á las relaciones internacionales, especialmente en lo que á la cuestión de Marruecos se refiere.

Dice M. Tardieu en dicho escrito que al reunirse la Conferencia de Algeciras, el diplomático ruso Witte y el presidente de la República de los Estados Unidos, M. Roosevelt, interpusieron su influencia cerca del Emperador Guillermo con objeto de conseguir que se mostrara conciliador con Inglaterra y Francia, contestando el Kaiser con una rotunda negativa y dirigiendo violentos ataques á Francia por su actitud en las cuestiones internacionales.

Dícese en el artículo en cuestión que los representantes de Francia en la Conferencia activaron la votación de los temas relacionados con la creación del Banco oficial de Marruecos y de la policía internacional en los puertos de dicho imperio, demostrando dichas votaciones que Alemania y Austria-Hungria se hallaban aisladas y apoyaban al Gobierno marroquí.

Así las cosas, el plenipotenciario austriaco presentó un proyecto, que declaró ser exclusivamente personal; pero el Gobierno francés sabe que había sido previamente sancionado, después de algunas concesiones, por Alemania.

Añádese que Witte, supo indirectamente que el emperador de Alemania se hallaba dispuesto á llegar á una inteligencia si Francia consentía en que los oficiales instructores de la policía internacional, franceses y españoles, fueran inspeccionados por un jefe superior y también supo que Alemania renunciaba á exigir cinco participaciones en el Banco del Estado.

Además el príncipe de Móaco hizo á M. Rouvier indicaciones análogas.

Con esto la posición de los franceses pareció mejorar algo respecto al conflicto.

M. Tardieu sigue diciendo que el día 10 de Marzo declaró M. Radowitz que se llegaría próximamente á una inteligencia pero al día siguiente se mostró de nuevo intransigente acerca de la cuestión de la inspección de la policía y de la adjudicación á Suiza de la vigilan-

cia del puerto de Casablanca, declarando entonces el representante del emperador Guillermo á sus colegas de la Conferencia que sus instrucciones eran irrevocables, coincidiendo esta actitud con la caída del ministerio francés que presidia Mr. Rouvier. En estas circunstancias, el Gobierno alemán esperaba intimidar al nuevo Gabinete francés, y sujetándose á las órdenes recibidas de Berlín, los plenipotenciarios alemanes se esforzaron en convencer á las grandes potencias de que Alemania contaba con mayoría á su favor en la Conferencia de Algeciras, á lo que contestó el representante de Inglaterra, Mr. Grey, que era imposible acceder á los deseos de los representantes del poder imperial.

El Kaiser solicitó al mismo tiempo la intervención de MM. Witte y Roosevelt para que consiguieran de Francia se adhiriera al proyecto formulado por los representantes de Austria-Hungria, afirmando el emperador que la misma España había abandonado á Francia y se hallaba dispuesta á secundar los propósitos del Gobierno alemán.

El presidente Roosevelt se negó á la gestión que trataba de encomendarle el Gobierno de Berlín, declarando que Francia había hecho ya muchas concesiones, y aconsejó á Alemania que desistiera de sus exigencias cerca de Casa Blanca, desrollándose entonces los acontecimientos en la forma clara en que se han ido desarrollando.

Los baños y las calenturas

Nadie dudará que una de las cosas de la vida práctica en que más y más disparatados prejuicios tiene el público, es la medicina. Podría citar docenas de remedios que guardo en cartera oídos por mi mismo á esas comadres oficiosas que nunca faltan en la cabecera de los enfermos, algunos de ellos curiosísimos; pero quiero en este artículo circunscribirme al temor que tienen las gentes sencillas de meter en el baño á un enfermo que tenga fiebre, sea cualquiera la enfermedad de que esté afectado.

Recuerdo que entré en la sala de Clínica médica de la Facultad de Zaragoza, una joven con recieiva de fiebre tifoidea en estado desesperado (temperaturas superiores á 42 grados, coma). Por primera providencia, el profesor Royo Villanova, catedrático de la asignatura, ordenó que se le administrara la extremaunción, que se la desnudara completamente, que se la metiera en la cama envuelta en una manta de lana, que estuviera sola en la sala, que se abrieran de par en par las ventanas de ésta (era el mes de Diciembre) y que se le diera un baño frío cada dos horas y de diez minutos de duración.

Aquí fué Troya; al oír la madre semejante tratamiento; comenzó á soltar denuestos é imprecaciones contra el Dr. Royo y contra nosotros, sus internos, diciendo que no teníamos conciencia y que íbamos á matar á su hija. La miramos con desprecio y seguimos el tratamiento al pié de la letra; á mediados de Enero la enferma estaba curada, y su madre juraba y perjuraba que jamás hubiera creído un milagro semejante.

Yo creo que si, en lugar de ser en el Hospital, el Dr. Royo hubiera instituido ese tra-

tamiento en la clientela particular, á no dar con una familia muy ilustrada, le retirara su confianza en el acto de proponerlo.

Un compañero mío que ejercía en una población rural, y hoy honra al distinguido cuerpo de Sanidad militar, me contaba que ordenó á un enfermo, atacado de fiebre tifoidea, los baños, y después de darle el primero, se enteró que la parte masculina de la familia del enfermo, instigada por la femenina le esperaba á la puerta de casa con sendos garrotes para pegarle, convencidos de que meter en el baño al enfermo y morirle éste era cosa de un momento.

Estas son evidentes pruebas del criterio si puede llamarse criterio, que impera entre ciertas gentes acerca de la conveniencia de los baños en los febricitantes; y nada más erróneo.

El baño frío, es decir, á temperaturas inferiores á 25° y superiores á 18°, tiene una acción muy saludable. Su empleo, ya conocido en la antigüedad, se generalizó en Alemania contra la fiebre tifoidea. No puede decirse que sea un específico de esta enfermedad, pues que no actúa sobre ella, sino sobre el organismo que la soporta, estimulando sus funciones y muy especialmente equilibrando, mejor dicho, moderando el exceso de calor á que da lugar la fiebre.

No es éste lugar á propósito para hacer una reseña de los principales fenómenos observados en un febricitante sometido á la acción de los baños, porque nada deduciría el público de ellas, á partir de la sensación de frío agradable que experimentan unos minutos del escalofrío que sufren otros, el escalofrío intenso indicador de la necesidad de salir del baño, tiene lugar toda una serie de fenómenos que afectan al sistema nervioso, al corazón, á la respiración y en general á todo el organismo.

Algunos de ellos son alarmantes; otros, sin serlo, exigen la inmediata salida del baño, pero todos ellos son, ó deben ser, conocidos por el médico, quien ha de hallarse, presente siempre que se administre el baño á un calenturiento.

Lo que interesa conocer al público son los resultados de los baños y de la balneación como sistema curativo, y así cesará tal vez la hostilidad tan marcada que hacia ellos demuestra.

El mejor elogio que de los baños puede hacerse es que, desde que su uso se ha generalizado, la mortalidad por fiebre tifoidea principalmente, ha disminuido de un modo notable. Afirma Barnd, el verdadero iniciador del método de la balneación, que todo tifoideo bañado antes del 5.º día se cura sin complicaciones; y aunque esto es evidentemente una exageración, es lo cierto que los baños hacen que el médico trate hoy día á los tifoideos con una confianza y seguridad que antes estaba muy lejos de tener.

Es indudable que no todos los tifoideos se curan con los baños; tal vez alguno sucumbirá en el mismo baño. Pero esto no quiere decir que los mate el baño, sino que se mueren á pesar de él, por no tener esa suficiente energía para vencer la fiebre. Sucede á los baños en los tifoideos lo que con todos los remedios humanos. ¡Que más quisiera la humanidad sino remedios de acción tan lógica, específica y segura que curaran cuantas enfermedades indicaran su empleo!

El baño es el remedio mejor y más racional contra la calentura, porque obra físicamente, restando gran número de calorías al cuerpo en el sumergido; por eso cura la tifoidea, porque al regular la temperatura del enfermo coloca á éste en mejores condiciones para acabar con el agente causal de la enfermedad: no teniendo necesidad de luchar contra el incendio que le consume, puede salir triunfante con más facilidad del enemigo que le ataca.

Y tanto es así, que, solo en muy contados casos, está contraindicado el uso de los baños: solo cuando amenaza el corazón con un colapso, cuando hay una gran hemorragia intestinal y en dos ó tres casos más. Ni la edad, ni el sexo, ni el período menstrual, ni el embarazo, ni otras enfermedades concomitantes, son motivo de contraindicación formal.

Pero es más; se ha propuesto ya la balneación contra todas las enfermedades febriles y así vemos que los grandes maestros de la medicina hacen bañar á sus enfermos de sarampión, escarlatina, erisipela y hasta de pulmonía, con éxito sumamente satisfactorio. Es un error creer que el baño suspende la erupción en el sarampión y demás fiebres eruptivas: por el contrario, éstas evolucionan mejor.

Claro está que en estas enfermedades no puede emplearse con el mismo rigor que en la tifoidea; pero la aplicación del baño en cada caso particular es cosa que compete al médico, y por tanto éste debe regular, no pudiendo desde este sitio exponer las mil circunstancias que modifican la indicación.

Basta saber, pues, que el baño, especialmente en la tifoidea, es, más que conveniente, necesario, y que las familias de los enfermos, lejos de oponerse, deben dar al médico toda clase de facilidades cuando lo proponga, en la seguridad de que solo así atienden bien al enfermo.

EDUARDO TELLO.

Ametlla 28 de Febrero 1907.

MEDICOS TITULARES

La Gaceta publica una Real orden referente á las oposiciones de ingreso en el cuerpo de médicos titulares, que contiene las disposiciones siguientes:

- 1.ª Que se concede un nuevo plazo, que terminará el 12 de Mayo próximo, para que los que aspiren á tomar parte en las oposiciones convocadas por la Real orden de 16 de Noviembre último, puedan solicitarlo y completar sus expedientes con los documentos que detalla el párrafo 3.º del art. 30 del reglamento del cuerpo de médicos titulares aprobado por Real decreto de 11 de Octubre de 1906.
- 2.ª Que los tribunales que han de juzgar las referidas oposiciones se constituyan en la forma prevenida dentro de la primera quincena de Abril.
- 3.ª Que los ejercicios den principio simultáneamente en todos los distritos universitarios el día 25 de Abril.

REMITIDOS

Se nos ruega la publicación del siguiente certificado:

«Cándido Forasté, veterinario Municipal é inspector provincial de Sanidad y Salvador Martí, subdelegado de Sanidad Veterinaria.

Certificamos haber practicado una visita de inspección sanitaria á la vaquería «La Suiza» sita en la rambla de San Juan, número 59, cuyo resultado ha sido en el día de la fecha estar exentas todas las vacas del susodicho establecimiento de enfermedad infecto-contagiosa.

Lo que á petición de su dueño expédimos en Tarragona 1.º Marzo 1907.—C. Forasté y S. Martí.

Sr. D. R. Posas Mateo.»

Locales y provinciales

En las próximas elecciones de diputados provinciales que han de efectuarse el día 10 del actual en los distritos de Tortosa-Roquetes y Falset-Gandesa, son varios los candidatos que se aprestan á la lucha para obtener el acta.

En el primero se presenta D. José Franquet, conservador; D. Juan Palau, independiente; D. Juan Rivas, D. Agustín Monuer y D. Francisco Roig, liberales; D. Víctor J. Olesa, carlista; D. Facundo Segura, D. Salvador Murall y D. José Pujol, republicanos.

Por el de Falset-Gandesa, D. Daniel Freixa Martí y D. Joaquín Monteverde, conservadores; D. Jaime Compte, carlista; D. José Compte, liberal; D. Celestino Fernández como independiente, candidato de la Cámara Agrícola y

D. Rafael Magriñá y D. Juan Alentorn, republicanos.

Con tal motivo los pueblos de dichos distritos están bastante animados, laborando cada agrupación por sus respectivos candidatos.

El teniente coronel que fué del regimiento infantería de Luchana D. Ricardo Nouvilas, fué obsequiado anteaer por los jefes y oficiales del citado cuerpo con un banquete en el hotel del Centro, con motivo de su pase á situación de retirado.

En dicho acto reinó la mayor cordialidad, patentizándose las muchas simpatías que entre sus compañeros cuenta el Sr. Nouvilas.

La Junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre ha ofrecido al Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza el perdón principal de la Soledad, para la procesión del Viernes Santo, que le corresponde por turno en el presente año, habiendo sido aceptado por el Sr. Torreblanca.

Se halla muy mejorada de la grave dolencia que sufre la esposa de nuestro amigo particular el reputado bajo de la compañía que actúa en el teatro Ateneo tarraconense don Narciso Serra

Lo celebramos.

El señor gobernador civil ha autorizado al alcalde de Uldecona para ordenar el pago del gasto voluntario de 200 pesetas, destinadas á los gastos que originen las fiestas religiosas que tienen lugar anualmente en dicha villa desde el domingo de Ramos al segundo día de Pascua de Resurrección.

Mañana celebrará sesión la Junta provincial del censo para proclamar los candidatos á diputados provinciales y designar los interventores que han de ocupar las mesas electorales.

El acto será presidido por el expresidente más antiguo de la Diputación provincial que concurra á la mencionada Junta.

Ha sido destinado al Ministerio de Hacienda el ingeniero agrónomo de esta provincia don Luis Amorós Mongiano, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Ramón Castañar y Soy, que desempeñaba igual cargo en Huesca.

Después de penosa enfermedad, ayer falleció en esta ciudad el empleado de este Excmo. Ayuntamiento, D. Fermín Fernández.

A su desconsolada familia transmitimos la expresión de nuestro pésame.

Custodiados por la guardia civil, anteaer salieron para Chinchilla, en cuyo penal deben extinguir condena, los reclusos del de esta capital Mariano Adell Alcoverro y Juan Tarragó Rosales.

Conforme anunciamos oportunamente, mañana tendrán lugar las carreras amateurs organizadas por el Sport Club Ciclista de esta ciudad reservadas exclusivamente para los referidos socios de dicha sociedad. Estas no obstante se registrarán por los reglamentos de la U. V. E.

El jurado compuesto de los Sres. Tarín, juez de salida y llegada y cronometrador; presidente, A. Argenté; secretario, Felix Simó, y vocales, Sres. Andren y Segura.

El recorrido es de 40 kilómetros, desde la calle Izart hasta el kilómetro 20 (Cambrils) y regreso.

Los corredores inscritos son: Pedro Ferré, José Boada, A. del Cerro, Pablo Vallés, José Cive, José Ibañez, José Roige y Juan Anguera.

Los premios consisten en cuatro objetos de arte ó sean:

- 1.º De D. A. Sanromá.
- 2.º De D. José Casanovas.
- 3.º De la Comisión sportiva del Sport Club Ciclista.
- 4.º De la Junta directiva del referido club.

Terminadas las carreras se obsequiará á los corredores con un espléndido lunch

D. Pedro Riera Martí ha sido nombrado maestro interino de R-gnes (Tortosa).

Anoche se hallaban expuestos en los escaparates de la sastrería del Sr. Breil, los magníficos premios que se adjudicaron á los que resulten vencedores en las caseras de bicicletas que se celebrarán mañana organizadas por el «Sport Club ciclista».

El último número llegado á nuestra Redacción del «Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa» publica el siguiente sumario:

La mosca del olivo.—Transformación del aire en ácido nítrico.—Datos pluviométricos facilitados por el Observatorio del Ebro.—La política agrícola.—La vida del campo.—La agricultura de mañana.

Ha sido autorizado el alcalde de esta capital, por el señor gobernador civil, para ordenar el pago del gasto voluntario de 100 pesetas con destino á la confección de la *senyera* del «Orfeó tarraconés».

La «Gaceta» de ayer, publica una real orden dejando sin efecto la circular que dictó el conde de Romanones sobre el matrimonio civil. Dicha real orden aparece dictada como consecuencia de una consulta elevada al Ministerio de Gracia y Justicia por el juez de 1.ª instancia de Montblanch.

La Alcaldía ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. José Guinovart, 62 00 pesetas.
- D. Emilio Morera, 775 00
- D. Ramón García, 212 00.
- D. Gerónimo Tarragó, 278 75.
- D. Cayetano Martí, 243 40.
- Alquiler local para el regimiento Infantería Almansa, 35 78.

Con motivo del ingreso en filas de los reclutas del reemplazo de 1904, fueron muchos los forasteros que ayer se hallaban en esta capital.

En la tarde de ayer el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital recibió un oficio del alcalde de La Canonja, dando cuenta de que en una finca de la partida «La Pineda» de aquel término municipal, fué encontrado el cadáver de un hombre que presentaba señales de haber sido muerto á mano airada.

El Juzgado se trasladó á dicho sitio instruyendo laz oportunas diligencias, no habiendo sido posible, que nosotros sepamos, identificar el cadáver.

En la escala general de reenganchados, ha sido dado de baja el sargento del regimiento de Almausa Manuel Monleón Aliaga y de alta el del mismo cuerpo Vicente Vives Morero.

Se encuentra entre nosotros el Administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita, D. Miguel Niubó.

Ayer se incorporó á la Comisión liquidadora de Cuba el Subintendente militar, recientemente destinado á la misma, D. Enrique Mesia de la Cerda.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada ayer por el Municipio y que presidió el señor Cuchi, asistieron los concejales señores Martínez, Salinas, March, Breil, Fontcuberta, Guasch, Monguió, Nin y Cavallé.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Los «Boletines oficiales» no contienen disposición alguna que interese á la Corporación.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento que figuraban en la orden del día.

Lo son igualmente los de la Comisión de Gobernación, y en el referente á suplir las bajas existentes de árboles en los paseos públicos, el señor

March ruega se lleve á efecto á la mayor brevedad.

El señor Monguió propone, y así se acuerda, aumentar en cuatro y un reales la remuneración que se da á los aprendices y meritorio del Matedero municipal.

Terminada la lectura del dictamen de la Comisión de Aguas, el señor Cavallé solicita quede sobre la mesa, proponiendo que en uno de los días de la próxima semana se reuna la citada Comisión, ante la cual expondrá su criterio, que discrepa bastante del extremo cuarto del referido dictamen.

El señor March manifiesta que la Comisión de Aguas tendrá sumo gusto en oír al señor Cavallé y á cuantas personas quieran deponer en dicho asunto.

Respecto á la instancia suscrita por los tenedores de agua eventual se acuerda devolver dos mensualidades á los que hayan abonado el importe del agua sin haberla recibido.

Es aprobada la renuncia de tres vocales asociados y verificado el sorteo de las personas que hayan de sustituirlos resultan elegidos D. Raimundo Masó, D. José Llorens y D. José Tomás Molina.

Terminado el despacho ordinario se procede á la lectura del dictamen de la Comisión de Aguas, la cual propone se realicen algunas obras en la solera de la mina de abastecimiento; que la comisión acompañada del arquitecto practique una minuciosa inspección y examen de la misma y que se redacte un presupuesto en armonía con varias obras de urgente necesidad.

El Sr. Cuchi dedica sentidas frases á la memoria del funcionario municipal D. Fermín Fernández, fallecido ayer tarde y la Corporación acuerda que una comisión asista al acto del sepelio y que por el jardinero municipal se confeccione una corona para ser depositada en el féretro que contenga los restos mortales del digno empleado del Municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo queden en suspenso las convocatorias hechas por Reales órdenes de 15 y 29 de Noviembre de 1906, y los exámenes de Secretarios de Ayuntamiento.

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al Sr. Alcalde de Uldecona para ordenar un pago voluntario de 200 pesetas.

Se autoriza al Sr. Alcalde de esta capital para ordenar un pago del gasto voluntario de 100 pesetas.

Distrito forestal de Tarragona.—Castellón.—Publica un R. D. aprobando el Reglamento para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guardería forestal.

Administración de Hacienda.—Se advierte por última vez á los Sres. Alcaldes, remitan las certificaciones de los pagos realizados durante el 4.º trimestre del pasado año 1906.

Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de La Morera, Rourell, Santa Perpetua, Miravet, Ribarroja, Horta, La Palma, Santa Coloma de Queralt, Calafell, Riera, San Jaime dels Domenys, Banyeras, Perelló, Bot, Póbla de Maíllica, Ulldemolins, Ascó, Caseras, Masdenverge y San Vicente dels Calderes, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Pablo y Simplicio p.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Celedonio y Media,

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purisima Concepcion de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y tres cuartos a siete y uno y medio se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—En la capilla de Ntra Sra del Claustro se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina, durante la misa de siete.

San Juan Bautista.—Continúa los ejercicios espirituales bajo la dirección de los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús. Por la mañana a las seis y media, misa explicada y luego plática. Por la tarde, a las seis, Rosario, cántico, punto doctrinal, otro cántico, sermón terminando con el canto de piadosas letrillas.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho proseguirán los ejercicios del mes de San José.

Santísima Trinidad.—Continúa el mes dedicado a San José cuyos ejercicios se practicarán durante la misa de ocho.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa Sabatina.—En la misa de las seis y media, se hará el ejercicio del mes de San José. Por la tarde, a las cinco y cuarto, Rosario, visita a la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Durante la misa de siete continúa el mes de San José.

Sagrado Corazón.—Prosigue a las siete y media de la mañana en el altar de San José el mes dedicado al glorioso Patriarca, cantándose un motete después de la elevación y los gozos. Por la tarde, a las seis, Rosario y Viacrucis.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el mes dedicado al casto esposo de la Virgen el glorioso Patriarca San José.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Angel Ochaita Malena, (68 años), Unión, 38.—Raimunda Solé Blay, (79 años), San Lorenzo 11.—Antonio Jové Plovids, (22 años) Penal. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Bilbao y Valencia v. Cabo Palos, de 1207 ts., c. Aramburce, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Amberes y Barcelona v. inglés Almagro, de 878 ts., c. Dohie, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.

De Cette v. alemán Alfred, de 894 ts., c. Christensen, con tránsito, consignado a don Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Palos, con efectos.

Para Londres y esc., v. inglés Almagro, con efectos.

Para Barcelona v. José Roca, con lastre.

Para Barcelona l. Antonia, con lastre.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 15'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha. 27'00 d. Id. a 60 días fecha. 00'00 e. Id. a 3 días vista. 00'00 e. Id. cheque. 27'54 p. París a 90 días fecha. 00'00 e. Id. la vista. 9'00 e. Hamburgo a la vista. 00'00 e.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel por 100 interior contado. 00'00 00'00 fin mes. 83'05 83'075 fin próximo. 00'00 00'00

Deuda amortizable fin mes. 000'00 000'00 Carpetas provis. Amotr. fin mes. 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. 105'75 106'00 San Juan Abadesas. 79'75 80'00 T. B. y R. 2 1/4 por 100. 58'75 59'00 T. B. y R. 4 1/2 por 100. 104'15 104'35 Alicante 4 por 100. 97'75 98'00 M. T. B. Reus Roda. 57'75 58'00 Almansas 3 1/2 no adheri. 00'00 00'00 Almansas 3 p. 100 adher. 77'50 77'75 Orense. 56'25 56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. 00'00 000'00 Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00 Medina-Zam. y O. a V. 29'60 29'70 Norte de España. 67'00 67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 17'82. 5 por 100 interior contado. 83'12 4 por 100 idem fin mes. 83'12 4 por 100 idem fin próximo. 83'35 5 por 100 amortizable. 101'10 Carpetas provisionales amortizable 5 0/0. 000'00 Banco de España. 435'00 Tabacalera. 392'00 Cambios de París. 8'70 Idem. de Londres. 27'43 4 por 100 exterior. 00'00

Correo de Madrid

Madrid, 28.

Anuncia la Gaceta de hoy la convocatoria para el ingreso en la escuela de Ingenieros de Minas de San Lorenzo del Escorial.

Los aspirantes deberán dirigir las solicitudes al director de la Escuela antes del 20 de Mayo, respecto de los ejercicios que se verificarán en Junio y antes del 31 de Agosto si se relacionan con los de Septiembre.

Terminada la reunión de los republicanos, que tanto ha dado que hablar estos días, la política ha entrado en un verdadero periodo de normalidad y no se oye hablar más que de la cuestión electoral, de la que no creemos oportuno ocuparnos, porque nada hay que sea digno de mención por lo que respecta a este particular.

El señor Melquiades Alvarez se encuentra un poco mejor de la enfermedad que le aqueja.

Parece que se ha negado en absoluto a emitir el juicio que le merece la reunión celebrada por los prohombres del republicanismo.

Sin embargo, su opinión es ya conocida y contraria en absoluto a la Solidaridad.

Ha calificado a la Solidaidad de mal pleito para la Unión republicana, por las antipatías y prevención que ha despertado en el resto de España.

Este asunto, ha dicho, es ajeno a la Unión republicana y de él solo deben entender los catalanes.

También ha censurado la forma en que se ha redactado el voto de confianza otorgado al señor Salmorón, porque más que un voto de confianza, parece el fallo de una sentencia contra el señor Lerroux, para lo cual no estaba facultada la junta.

Indican algunos periódicos que las visitas del señor León y Castillo al presidente del Consejo y al gobierno en general, tienen por objeto dimitir la embajada de París, porque desea volver a Madrid para dedicarse a la política activa.

Ignoramos lo que puede haber de cierto en esta afirmación, porque se ha dicho y repetido cien veces, sin que llegara a confirmarse que dicho señor deseaba abandonar la embajada de París y regresar a España.

La creencia general, sin embargo, es la de que el Sr. León y Castillo no dejará su cargo, aun cuando haya puesto la embajada a disposición del gobierno, como ocurre siempre que hay cambio político.

Por circular de ayer se ha dispuesto que los comandantes de infantería destinados a la plana mayor de cada una de las zonas de reclutamiento y reemplazo de la península, en virtud de lo dispuesto por Real orden circular de 12 de Enero próximo pasado, se hagan cargo, desde luego, de los depósitos correspondientes a las referidas unidades orgánicas, que hoy lo están al de los tenientes coroneles mayores de la misma y sustituyan a éstos en ausencia o enfermedad y desempeñen además las funciones de juez instructor.

Con motivo de la gran escasez de subalternos que existe en el arma de infantería, se ha hablado de que se pensaba que la primera convocatoria fuese de cuatrocientas plazas, pero tuvieron que desistir de ello ante la imposibilidad de admitir este número de alumnos en el alcázar de Toledo, por no estar terminadas las obras que allí se realizan.

Con este motivo la prensa militar pide al ministro de la Guerra, general Loño, que dé impulso a dichas obras del alcázar de Toledo.

La Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya ha entregado al jefe del gobierno una exposición para que se excite el celo de las autoridades de aquella capital a fin de que se aplique la ley contra los que cometen delitos de excitación y fomento de huelgas. A las cuatro y cuarto de la tarde ha salido en el

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al centado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, maquinas para retratar, jemeles y millares artículos más.

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Bolsin

Barcelona, 1.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 82'17. Id. próximo, 00'00 Acciones Norte, 65'35 Alicantes, 101'15 Orensens, 00'00. Colonial, 90'00.

Bolsin

Madrid, 1.

Interior fin mes, 82'02. Interior próximo, 82'27 Frances 9'00 Libras, 27'53 Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsa

Paris, 1.

Exterior español, 94'75 Acciones Norte, 285'00. Alicante, 443'00. Renta francesa 3 por 100, 00'00. Plata fina, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo e instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concunición, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Celogios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estrimonia, hierro, manganeso, quinina, sosa, casina, neurastina (fósforo orgánico), formiato sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión. detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de Limas de mar. Pedir literatura.—Tarragona

Sección telegráfica

Madrid, 1.

Desmintiendo

Varios ministros desmintieron el rumor que circuló suponiendo que había dimitido el cargo el embajador de España en Francia señor León y Castillo.

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que carece de importancia el asalto a una tahona ocurrido anoche en Barcelona por un grupo de obreros a de no obreros.

Ha añadido que los solidarios y antisolidarios se preparan para la lucha electoral celebrando mitins.

Condecoración

El señor Maura ha enviado la credencial de comendador y la placa de la Orden de Isabel la Católica al señor Santacana por los servicios que prestó desde la Alcaldía de Algeciras durante la conferencia internacional de Marruecos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona; el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Caripano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias días, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de- seen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Plaza de Olzaga, 11.

Los vapores de esta línea saldrán de Barcelona los días 17, 20 y 21 de febrero para Bilbao, Santander y Coruña. El vapor Alfonso XIII saldrá directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Después de haber leído el presente anuncio, los señores que deseen obtener más detalles sobre los servicios de esta línea, se dirijan a la Compañía Transatlántica, en la Plaza de España, número 11, de Barcelona.

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

GALLICIDA PIZA

Exirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curio- so, no molina los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta en farmacia del autor: Plaza del Píno, 5, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta